

La Asociación deportiva YES24TEAM organiza la Redondela Backyard Ultra en la parroquia de Cabeiro, con salida y llegada en el pabellón deportivo. La Redondela Backyard Ultra NO ES UNA PRUEBA OFICIAL en el calendario de Backyards, por lo tanto. Al no tratarse de un evento oficial por cuestiones organizativas y logísticas el evento comenzará el sábado 4 de octubre de 2025 a las 10:00am y acabará el domingo 5 de octubre a las 18:00pm dejando la prueba en 30h totales. Teniendo la prueba un total aproximado de 201km y +4800m positivos en el caso de completarse las 30 vueltas

El recorrido es un Loop (bucle) de 6,706 km y +160m positivos aproximadamente. Actualmente se le llama yarda también aludiendo a parte del nombre de la prueba.

Hay una salida cada hora. Tienes que completar el Loop en menos de una hora. Si lo terminas antes, puedes tomar la salida del siguiente y descansar mientras esperas ese nuevo inicio de Loop, es decir, una hora más tarde que el anterior.

Ejemplo: si completa el primer circuito en 45 minutos, tiene 15 minutos antes de la próxima salida. Si completa el circuito en 58 minutos, tendrá 2 minutos de descanso antes de la próxima salida.

El objetivo es simple: hacer tantos Loops en tiempo como sea posible.

El ganador es la última persona en completar ella sola el Loop en tiempo. Si no consigue realizar ese último Loop en menos de una hora o se retira, esa edición quedará sin vencedor.

¿Por qué la distancia de 6.706 km?

Porque Laz, el padre de la Backyard EE.UU quería que al hacer 24 Loops, es decir, al llevar 24 horas, se computasen un total de 100 millas (casi 161 Km).

La Redondela Backyard Ultra será la primera carrera de este tipo que se celebrará en la provincia de Pontevedra

Tiene las salidas y llegadas de los Loops en el pabellón deportivo de Cabeiro.

Artículo 2: Registro

2.1 Plazas

Las inscripciones se realizan exclusivamente en línea en la pagina de ccnorte.com hasta 10 dias antes del evento o hasta completar las 200 plazas disponibles. Las inscripciones abriran el dia 1 de abril de 2025 a las 17h y cerraran el dia 24 de septiembre de 2025 a las 12am

Precio 50 primeros inscritos 25e desde el 1/4/25 hasta 24/9/25

Precio 50 segundos inscritos 30e desde el 1/4/25 hasta 24/9/25

Precio resto inscritos 35e desde el 1/4/25 hasta 24/9/25

2.2 Derechos de inscripción

Participar en el evento da derecho a:

El Dorsal

Avituallamiento líquido a partir del Loop 3 incluido

Avituallamiento sólido a partir del Loop 5 incluido (a las 15:00, Km 33,5 aprox)

Gastos de gestión

Competición por equipos de 4 personas.

Premio al ganador y ganadora y los 4 componentes del equipo vencedor de la modalidad.

Asistencia sanitaria.

Chapa conmemorativa con el número de loops conseguidos.

En caso de desestimiento o si no puede tomar la salida no habra devolucion. Salvo que se el participante no pueda asistir debido a lesion, enfermedad grave o causa de fuerza mayor se devolvera el 75% de la inscripcion previo documento debidamente firmado y sellado por quien lo expida y que acredite la ausencia.

NO SE REALIZAN CAMBIOS DE TITULARIDAD DE DORSAL

Artículo 3: Cronómetro, clasificación, ganador y Equipos.

Cada Loop no está clasificado y solo se tiene en cuenta el número de Loops totales finales en el evento, el tiempo de cada Loop es irrelevante para la clasificación final.

Puede haber un cronometraje para cada vuelta simplemente informativo.

La última persona en completar un Loop completo dentro de los 60 minutos es declarada ganadora y finaliza el evento, el resto de participantes son tratados como DNF.

Si nadie puede completar una última vuelta por su cuenta en tiempo, no se declara ganador.

En la **Modalidad por EQUIPOS**, estos pueden constar de hasta 4 corredores, es una modalidad compatible con la competición individual, simplemente se suman los Loops conseguidos por los 4 (o menos) componentes y el equipo que resulte con más Loops es el ganador. NO es necesario correr juntos.

Artículo 4: Salidas

Cada salida tiene lugar exactamente 1 hora después de la salida anterior.

En la salida, todos los participantes deben estar en la Zona de Salida, de lo contrario le será imposible iniciar el Loop. Por tanto, se prohíbe cualquier salida tardía, ésta dura lo que dura el sonido de la campana de salida, aproximadamente 5 a 10seg

Se avisará a los participantes del inicio del nuevo Loop antes de su inicio con señales acústicas 3 minutos, 2 minutos y 1 minuto antes del mismo.

Artículo 5: Los Loops o Yardas.

A excepción de ir a realizar sus necesidades los participantes no pueden abandonar el track del Loop.

No se permite la ayuda personal durante el Loop.

Cada ciclo debe completarse dentro de la hora para ser contado, incluido el Loop final.

Prohibición de usar ayudas artificiales como bastones, auriculares, musica con altavoz o manos libres...

Los participantes más lentos deben dejar pasar a los más rápidos.

Cualquier desviación del Loop marcado resulta directamente en la descalificación del corredor.

Artículo 6: Asistencia

La asistencia sólo está permitida en el área de descanso que estará justo al lado del área de salida / llegada. Cada asistente podrá brindar toda la ayuda que desee en esta área una vez que el corredor haya terminado el Loop actual, pero no le podrá asistir durante el transcurso del Loop.

En el exterior del Pabellon los participantes que hayan completado el Loop pueden ser asistidos, dejando libre la zona de entrada al resto de corredores y recordando que en el momento de la salida deben estar en la linea de salida

Artículo 7: Logística in situ

El evento esta limitado a 30h por cuestiones organizativas, los corredores son independiente en cuanto a su logística personal pudiendo llevar una bolsa con todo el material que consideren exceptuando bastones.

Cada participante puede llevar su propia silla y mesa pero el espacio es limitado y sobre todo al principio, cuando más corredores hay, y **se debe ser respetuoso con el espacio que se ocupa en función del número de participantes en carrera.**

En el Pabellon se dispone de aseos para mujeres y hombres.

Artículo 8: Condiciones de participación

Para participar y registrarse debe tener 18 años de edad o más el día de la prueba. Cada participante, con la inscripción, manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

Cualquier miembro del equipo sanitario o del equipo organizador está capacitado para anular el dorsal a un participante que se considere que no está en condiciones físicas o mentales adecuadas para continuar. **Si el corredor insiste en continuar tras la anulación de su dorsal lo hace bajo su propia responsabilidad.**

Aun con dorsal activo los participantes corren bajo su propia responsabilidad, el primer responsable de su seguridad es el propio corredor, la organización pone todos los medios para que la participación tenga el menor riesgo posible.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los mismos, estén o no federados.

En caso de retirada, se deberá avisar al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta, se pedirá ayuda a la organización que gestionará el rescate. Se facilitarán teléfonos de contacto para emergencias impresos en el Dorsal.

El circuito **no** estará cerrado al tránsito de vehículos, por lo que **todo participante está obligado a cumplir las normas de circulación vial**, siendo responsable de cuantas infracciones pudiese cometer, y deberá respetar el paso de ganados, personas y vehículos.

Artículo 9: Dorsales

La recogida de dorsales será posible desde las 08:00am hasta 30 minutos antes del inicio.

Para la recogida de dorsal es indispensable presentar el DNI, no es posible delegar la recogida del mismo.

Se avisará del programa del evento por medios digitales a todos los participantes y a través de la web y redes sociales de la prueba. En facebook Asociacion deportiva yes24team y en Instagram @yes24team

Cada participante debe llevar su dorsal al inicio de la carrera y mantenerlo hasta el final. En ausencia del dorsal visible al inicio o final de cada Loop el participante será descalificado.

Los participantes también portarán sus propios medios electrónicos que crean convenientes para el cronometraje de cada loop.

Artículo 10: Material obligatorio

1.- Calzado y Ropa adecuada para la práctica del Trail Running y según las condiciones meteorológicas.

2.- Luz frontal y trasera roja siempre encendida desde la puesta de sol hasta la salida o en caso de condiciones meteorológicas adversas.

3.- Chubasquero de membrana y manta térmica

Material muy recomendable es llevar durante el loop el teléfono móvil para avisar a la organización y sobre todo de noche o cuando en carrera queden muy pocos corredores, ya que en esos momentos se minimiza la ayuda que se pueden prestar entre ellos.

El resto del material a utilizar en cada Loop es responsabilidad del corredor adaptarlo a sus circunstancias. Para ello podrá tener una bolsa en la zona de Salida/Meta con todo lo que considere.

Está **prohibido** el uso de bastones o cualquier otra ayuda artificial..

Artículo 11: Ganador/a

El ganador y ganadora de la Redondela Backyard Ultra será el último participante que quede en pie. En el caso de llegar al final del Loop 30 si hay 2 o más participantes se realizará el Loop 31 también llamado EL LOOP DE LA MUERTE siendo el ganador/a aquel que cruce primero la meta al final del mismo.

Artículo 12: Derechos de imagen

Cualquier participante autoriza expresamente a los organizadores así como a sus socios y medios de comunicación a utilizar las imágenes fijas o audiovisuales en las que pudieran aparecer durante el transcurso del evento, incluso en documentos promocionales o publicitarios.

Artículo 13: Descargo de responsabilidad

Los organizadores declinan toda responsabilidad en caso de falla física o psicológica, o en caso de lesiones ocurridas durante el evento, así como en caso de robo o daño a los bienes materiales de los participantes y/o acompañantes.

Artículo 14: Salvamento / Asistencia sanitaria

Los participantes se deben ayuda y ayuda mutua. En caso de producirse algún problema y que el corredor no sea capaz de volver a la zona de salida/llegada por sus propios medios, deberá alertar a la organización que dispondrá los medios de intervención. Si la situación es de gravedad en ningún caso dejar sola a la persona lesionada.

Se facilitarán teléfonos de contacto para emergencias impresos en el Dorsal.

Cualquier incumplimiento de estas reglas básicas de buena conducta puede ser sancionado con la eliminación del corredor que incurra en el incumplimiento.

Artículo 15: Respeto al medio ambiente y al Patrimonio Cultural

Todo aquel que no respete el medio ambiente y que se sorprenda tirando embalajes, papeles o cualquier otra basura antes, durante o después de la carrera será sancionado inmediatamente por la organización. Lo mismo en la zona de salida/llegada si no se respeta el recinto de salida.

El recorrido transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en estos espacios: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalado... minimizando al máximo la huella de nuestra actividad en el medio.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.

Artículo 16: Respeto a los participantes, voluntarios, organizadores y espectadores.

Todo aquel que no respete a uno o más participantes, a los voluntarios, organizadores u otros como espectadores, ya sea de forma pública o privada, será expulsado de la prueba y la organización se reserva el derecho a presentar una denuncia ante las autoridades competentes en función de la gravedad.

La organización también se reserva el derecho de admisión.

Artículo 17: Seguro

La organización está cubierta por un seguro de responsabilidad civil para la organización y de accidentes de los corredores para contingencias en carrera.

Artículo 18: Fuerza mayor aplazamiento y cancelación

Si tenemos que cancelar el evento por razones de COVID-19 reembolsaremos las inscripciones en un cierto porcentaje al menos un 50% de acuerdo con los costos ya incurridos (incluyendo las tarifas de pago en la plataforma de inscripción).

En caso de fuerza mayor, desastre natural o cualquier otra circunstancia que ponga en peligro la seguridad de los competidores o voluntarios que supervisan el evento (excluyendo Covid-19), la organización se reserva el derecho de aplazar el evento. Aquel participante que no pueda asistir en la nueva fecha fijada se le reembolsara el 75% de la inscripción

En caso de que no se alcance un número mínimo de 50 inscritos, se puede cancelar el evento. En este caso, todas las personas inscritas serán reembolsadas en su totalidad (excluyendo las tarifas de pago en la plataforma de inscripción).

Artículo 19: Aceptación de las reglas

Cualquier inscripción en la Redondela Backyard Ultra implica conocer estas reglas y aceptarlas. Los organizadores se reservan el derecho de modificar todo o parte de este reglamento y el programa, sin previo aviso y en cualquier momento pero informado a los inscritos, o cancelar el evento por causas impuestas por las autoridades competentes.

Cada participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento y el protocolo COVID-19. En caso de duda o de surgir

alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.